



► RECTOR DE LA UNAM LLAMA EN FOROS A “REPENSAR” REFORMA JUDICIAL P. 4

RECTOR DE LA UNAM LLAMA A ACADÉMICOS A “REPENSAR” LA REFORMA JUDICIAL EN FOROS

EL RECTOR de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Leonardo Lomelí Vanegas, llamó a aprovechar los foros “Reforma Constitucional en Materia de Justicia”, al interior del centro de estudios, para repensar la Reforma Judicial que está a discusión en el Congreso de la Unión. Asimismo, expuso cuáles son para él los temas más relevantes para lograr consolidar un sistema judicial que atienda lo que está exigiendo la sociedad.

Presente en el auditorio ‘Alfonso Caso’ de Ciudad Universitaria de la UNAM, Leonardo Lomelí indicó que los foros, que iniciaron este lunes, cons-



Pidió aportar Ideas que respondan necesidades de la sociedad. **Cuartoscuro**

tarán de siete mesas que comprenden temas como el fortalecimiento de la autonomía del Poder Judicial; la claridad y apertura en los procesos judiciales; la garantía de un acceso equitativo en la justicia; las estrate-

gías para combatir la corrupción; y la incorporación de las mejores prácticas internacionales. Con esos temas como guía de trabajo, consideró que estos representan un espacio de diálogo, reflexión y consulta donde la diversidad de voces y perspectivas será esencial para repensar la Reforma Judicial propuesta.

El exsecretario general universitario consideró que es necesaria una reforma que responda a las necesidades y expectativas de todas y todos los mexicanos, siendo primordial considerar la independencia judicial y la división de poderes como eje centrales del intercambio de ideas entre los ponentes. A su consideración, estos temas son la garantía para que las decisiones de las y los jueces se basen en el derecho y la jurisprudencia, no en presiones externas o intereses de grupo.

Francisco Mendoza Nava